

lizando obras de instalación de alcantarillado en la zona donde se encuentran los edificios de Cataluña, Cal Forner y Cal Ferrer, cuyas aguas residuales se conducirán, paralelamente a la carretera de Barcelona, a la red general que baja por el llamado torrente de Can Burgués. Seguidamente se realizarán las instalaciones correspondientes a las calles San José e Industria, sitas en el barrio de El Rieral.

Hay que mencionar que el Ayuntamiento, en su deseo de fomentar todas las manifestaciones deportivas, culturales y recreativas, acordó satisfacer el alquiler de un piso situado en el bloque de la plaza del Ayuntamiento, el cual es utilizado por diversas entidades de tal carácter (Club de Fútbol, Asociación de Cazadores, Agrupación Folklórica, Club de Natación).

Debemos hablar ahora de la Casa Consistorial, ya que su estado actual tiene mucho que desear y en algunos lugares presenta muestras evidentes de ruina incipiente, lo cual obligará en breve a realizar obras importantes. El Sr. Arquitecto Municipal ha presentado a la Corporación varios anteproyectos de reparación y adaptación del edificio a las necesidades actuales, pero todavía no se ha tomado una decisión. También hay partidarios de derribar el edificio y construir una Casa Consistorial nueva, habida cuenta de que la realización de los anteproyectos presentados supone un coste muy elevado para soluciones que sólo servirán durante unos años, mientras que con poco más dinero se conseguiría una solución definitiva. En fin, se trata de un asunto de envergadura que el Ayuntamiento ha de afrontar pronto y que ha de meditar mucho antes de tomar una decisión, la cual desde luego requiere pulsar la opinión del vecindario a través de las entidades y fuerzas vivas más representativas de la población.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, apoyada unánimemente por los miembros del Consistorio, el día 20 de abril de 1974 se celebró en el Casal Parroquial una reunión informativa a la cual fueron invitados todos los habitantes de la población. Se tocaron los temas relativos a comisiones informativas municipales, cultura y deportes, urbanismo y obras, plan general de ordenación, administración municipal y plan quinquenal de obras y servicios, dejándose para el final la celebración de un coloquio en el cual intervino mucha parte del público asistente. Es propósito de la Corporación mantener esta línea de información con carácter periódico en vista de que la primera experiencia mereció los plácemes del vecindario.

Por último, refiriéndonos a la Fiesta Mayor de 1974, hay que decir que la Comisión Municipal de Festejos ha preparado un buen programa, cuyo detalle puede verse en otro lugar de este Anuario. Debe destacarse sobre todo la decisión tomada en cuanto al lugar de celebración de los actos, ya que este año no tendrán lugar en la plaza del Ayuntamiento, sino en la explanada que hay junto al camino que conduce al Campo de Fútbol y junto a la carretera de Barcelona. La decisión, sometida a votación, fue aprobada por 14 votos contra 2.

Mario Rodríguez de Lizana Pujol
Secretario del Ayuntamiento